

La Joya de los Sachas, 04 de Febrero del 2013.

FRNCOSERV CIA.LTDA.

Señor.-

WUILMER EDISON CASTILLO PATIÑO.-

Presente.-

Estimado señor **CASTILLO.-**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía **"FRNCOSERV CIA. LTDA."**, por unanimidad de votos, en sesión del día cuatro de febrero del 2013, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"FRNCOSERV CIA. LTDA." Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el nueve de enero del 2013, ante la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.000367, del 22 de enero del 2013, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil, el 04 de febrero del 2013

Atentamente,



ANGEL EDILSON CASTILLO VACA
C.C. 190003115-2.

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía, otorgado por la junta general universal ordinaria de socios de la compañía **FRNCOSERV CIA.LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 04 de Febrero del 2013.



WUILMER EDISON CASTILLO PATIÑO
C.C. 171055913-7.
Presidente





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996 —

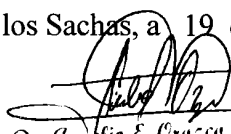


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Ciento cuarenta y ocho al
ciento cincuenta y cuatro, bajo el No. DIECINUEVE, queda
legalmente registrado el nombramiento del señor WUILMER
EDISON CASTILLO PATIÑO, en calidad de PRESIDENTE DE
LA COMPAÑÍA FRONCOSERV CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 19 de febrero de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



RECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

éfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

mail: municipiodelossachas@yahoo.com

ROVINCIA DE ORELLANA

JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014